



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALEDADA MIÉRCOLES (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DISPUSO **CONFIRMAR LA ACCIÓN DE TUTELA RAD. 11001020400020210207701//STC14379-2022** INSTAURADA POR LEIDER FABIAN DUQUE GONZALEZ CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y OTROS. SE PONE EN CONOCIMIENTO A: **JOSÉ ANTONIO ARANGO ALVARÁN -BRAUDILIO GUITÉRREZ BRIÑEZ-FABIO VALENCIA RESTREPO -BERNARDO ARANGO HERNÁNDEZ -ELENA SALGADO ARANGO(Victimas) -JOSÉ BERNARDINO CORTÉS VANEGAS(Defensor) Y** QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO OBJETO DE LA QUEJA CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

